

Gobierno Regional de Ica

Proceso CAS N° 007-2013-GORE-ICA

Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de un Ingeniero Civil y un Especialista en Contrataciones

I. Generalidades

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de 01 Ingeniero Civil y 01 Especialista en Contrataciones para realizar funciones en el Órgano de Control Institucional para lograr cumplir con las metas.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Ica

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Comisión designada mediante Resolución Gerencial General Regional N° 008-2013-GORE-ICA/GGR de fecha 13 de enero del 2013.

4. Base Legal

a) Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios

b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

II. Perfil del Puesto

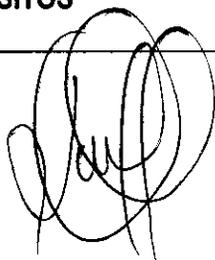
2.1 DEL INGENIERO CIVIL

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Mínima comprobada de tres (03) años en el ejercicio de su profesión y/o ejecución de obras (a nivel de residente y/o supervisor de obras.) Conocimiento y/o experiencia en la formulación de Proyectos de Inversión Pública a nivel de perfil simplificado y/o perfil.

Formación Académica	Título profesional de Ingeniero Civil colegiado y habilitado.
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación mínima de 20 horas lectivas en Control Gubernamental o en administración pública o materias afines. Conocimientos informáticos en el entorno Windows y manejo de herramientas de Microsoft Office 2003 (versiones superiores) e internet a nivel de usuario.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Ausencia de impedimento o incompatibilidad para laborar al servicio del Estado. No registrar antecedentes penales, policiales ni judiciales. No tener vínculo de parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad o por razón de matrimonio con quienes realicen funciones de dirección en el Gobierno Regional de Ica, así como con aquellos que tienen a su cargo la administración de bienes o recursos públicos, aún cuando éstos hayan cesado en sus funciones en los últimos dos (02) años. Disponibilidad para viajar a provincias y distritos del departamento de Ica.
Competencias	Confidencialidad Compromiso y responsabilidad en el cumplimiento de metas y objetivos. Trabajo en equipo Proactividad e iniciativa. Comunicación. Pensamiento analítico Trabajo bajo presión Orientación a resultados. Aceptación de normas y políticas. Vocación de servicio.

2.2 DEL ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES

REQUISITOS	DETALLE
------------	---------

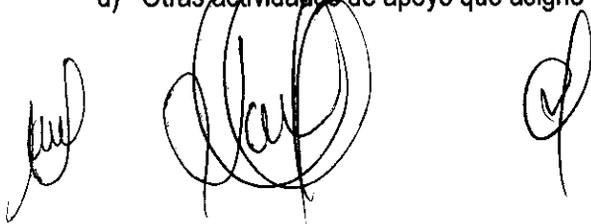

Experiencia	Mínima comprobada de cuatro (04) años laborando en el órgano encargado de las contrataciones (logística/abastecimiento) en instituciones del sector público.
Formación Académica	Bachiller o Profesional en las carreras de administración, contabilidad y/o derecho. Certificación vigente otorgada por el Organismo Superior de las Contrataciones del Estado.
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación mínima de 80 horas lectivas en Contrataciones Públicas. Conocimientos informáticos en el entorno Windows y manejo de herramientas de Microsoft Office 2003 (versiones superiores) e internet a nivel de usuario.
Competencias	Confidencialidad Compromiso y responsabilidad en el cumplimiento de metas y objetivos. Trabajo en equipo Proactividad e iniciativa. Comunicación. Pensamiento analítico Trabajo bajo presión Orientación a resultados. Aceptación de normas y políticas. Vocación de servicio.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

3.1 DEL INGENIERO CIVIL

Principales funciones a desarrollar

- a) Participar en el desarrollo de acciones y actividades de control programadas por el Órgano de Control Institucional.
- b) Participar en el desarrollo de procedimientos contenidos en los programas de trabajo de acciones y actividades de control con incidencia en los procesos de selección, supervisión, ejecución y liquidación de obras.
- c) Elaborar y referenciar papeles de trabajo resultantes de la aplicación de los procedimientos desarrollados en los programas de trabajo de las acciones de control en las cuales participe y sustenten su informe técnico.
- d) Otras actividades de apoyo que asigne la jefatura del órgano de Control Institucional.



3.2 DEL ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES

- a) Participar en el desarrollo de actividades de control programadas por el Órgano de Control Institucional y realizar un monitoreo permanente de las contrataciones realizadas en el ámbito del Gobierno Regional de Ica.
- b) Participar en la identificación de riesgos mediante control preventivo en los procesos de selección y ejecución contractual de las contrataciones realizadas en el ámbito del Gobierno Regional de Ica.
- c) Evaluar y resolver los documentos correspondientes a su especialidad y efectuar el seguimiento que corresponda.
- d) Evaluar consultas y emitir opinión sobre aspectos técnicos operativos relacionados al área de su competencia.
- e) Otras actividades de apoyo que asigne la jefatura del Órgano de Control Institucional.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Órgano de Control Institucional.
Duración del Contrato	Inicio: A la firma del Contrato Término: Hasta el 31 de Octubre del 2013
Remuneración Mensual	Ingeniero Civil: S/. 4,500 y 00/100 Nuevos Soles, Mensuales, incluido impuestos de ley y todo costo o retención que recaiga en el servicio. Especialista en Contrataciones: S/.3,000 y 00/100 Nuevos Soles mensuales, incluido impuestos de ley y todo costo o retención que recaiga en el servicio.

V. CRONOGRAMA Y ETAPA DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de Convocatoria	02 de abril del 2013	COMISIÓN
	CONVOCATORIA		
1	Publicación de la convocatoria en página web del Gobierno Regional de Ica así como en lugar visible de sus instalaciones	02 al 08 de abril del 2013	COMISIÓN

2	Presentación de la hoja de vida documentada vía físico en la siguiente Dirección: Av. Cutervo N° 920 (Oficina de Trámite Documentario)	02 al 08 de abril del 2013 Hora: 8.00 a.m a 4.00 p.m.	COMISIÓN
SELECCIÓN			
3	Evaluación de la Hoja de Vida	09-04-2013	COMISIÓN
4	Publicación de Resultados de la Evaluación de la Hoja de Vida a través de la Página Web del Gobierno Regional	09-04-2013	COMISIÓN
5	Entrevista Lugar: Auditorio del GORE-ICA	10-04-2013	COMISIÓN
6	Publicación de resultado final en la página Web del Gobierno Regional de Ica	10-04-2013	COMISIÓN
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
	Suscripción del Contrato	11-04-2013	OAPH
	Registro del Contrato	11-04-2013	OAPH

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	50%	40	50
a. Experiencia		20	25
b. Cursos de capacitación		20	25
Puntaje total de la Evaluación de la Hoja de Vida		40	50
ENTREVISTA	50%	40	50
PUNTAJE TOTAL	100%	80	100

El puntaje aprobatorio será de ~~80~~

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de vida:

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

2. Documentación adicional

El Currículum Vitae, descriptivo y documentado deberá ser presentado en un sobre manila debidamente lacrado, con una etiqueta de acuerdo al modelo que figura en el **Anexo A-**

Las postulaciones contendrán obligatoriamente los siguientes documentos, los cuales tendrán la calidad de Declaración Jurada:

- Carta dirigida a la Comisión de Contratación CAS GORE ICA (**FORMATO N° 1**) comunicando su deseo de participar en la Convocatoria, especificando el cargo materia de convocatoria.
- Currículum Vitae u Hoja de Vida debidamente firmado por el recurrente o postulante en todas sus páginas, detallado, debidamente documentado (copia simple) precisando los datos personales, número telefónico, correo electrónico, así como información relacionada con su formación escolar, superior, técnica, experiencia laboral, referencias personales, etc.
- Declaración Jurada de no estar impedido para contratar con el Estado (**FORMATO N° 02**)
- Declaración Jurada de no registrar antecedentes penales, judiciales o policiales. (**Formato N° 03**)
- Declaración Jurada de no tener relaciones de parentesco, hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con algún miembro de la Comisión de Convocatoria o con quienes realicen funciones de dirección en el Gobierno Regional de Ica. (**FORMATO N° 03**)
- Declaración Jurada de no haber sido despedido por falta grave en la actividad privada. (**FORMATO N° 03**)
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad-DNI.

3. Otra información que resulte conveniente

Three handwritten signatures in black ink are displayed horizontally. The first signature on the left is a cursive 'M'. The middle signature is a large, complex cursive signature. The signature on the right is a simple cursive 'P'.

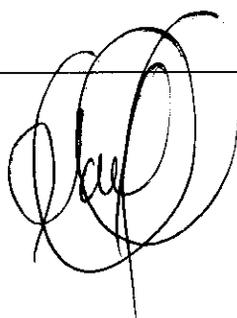
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA HOJA DE VIDA

PROCESO CAS N° 007-2013-GORE-ICA

NOMBRE DEL POSTULANTE.....

CARGO AL QUE POSTULA.....

	CRITERIOS	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
	Experiencia laboral no menor de cuatro (04) años en la actividad pública y/o privada.	20	
	Experiencia laboral mayor de cuatro (04) años en la actividad pública y/o privada.		25
	Capacitación, mínimo de 50 horas en temas relacionados a la especialidad	20	
	Capacitación, mayor de 50 horas en temas relacionados a la especialidad.		25
	TOTAL	40	50



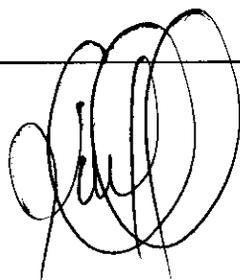
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ENTREVISTA PERSONAL

PROCESO CAS N° 007-2013-GORE-ICA

NOMBRE DEL POSTULANTE.....

CARGO AL QUE POSTULA.....

ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1. DOMINIO TEMÁTICO	15	
Evalúa el grado de conocimiento sobre las funciones inherentes al cargo al que postula.		
2. CULTURA GENERAL	10	
Evalúa el grado de conocimiento de diversos temas relacionados a la administración pública		
3. FACILIDAD DE COMUNICACIÓN	10	
Evalúa las actitudes, destrezas y habilidades puestas en aplicación por el postulante durante la entrevista personal.		
4. SEGURIDAD Y CONFIANZA PERSONAL	15	
Aspectos Generales: Rasgos de personalidad, Cuidado de la Imagen Personal y modales. Comunicación verbal: Tono de Voz, Claridad, Vocabulario. Actitud General: Seguridad en sí mismo, lenguaje corporal.		
PUNTAJE TOTAL	50	



VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

- **Declaratoria del proceso como desierto**

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presenten postulantes al proceso de selección
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

- **Cancelación del proceso de selección**

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

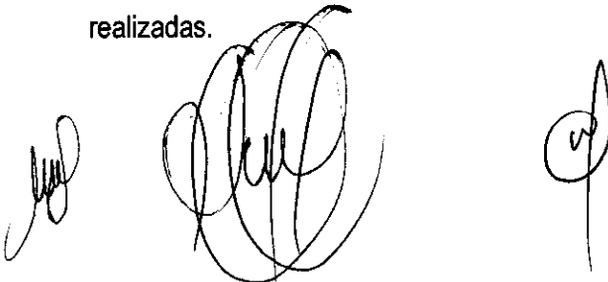
- a) Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso.
- b) Por restricciones presupuestales
- c) Otros supuestos debidamente justificados.

IX CLAUSULAS ADICIONALES

9.1 En el contrato se debe incluir una clausula que establezca el cumplimiento y observaciones de la Directiva N° 010-2008-CG "Normas para la Conducta y Desempeño del personal de la Contraloría General de la República y de los Órganos de Control Institucional" aprobado con la Resolución de Contraloría N° 430-2008-CG, publicada en el Diario Oficial "El Peruano" de 25 de octubre de 2008.

9.2 Las renovaciones de contrato serán trimestralmente de acuerdo al cumplimiento de metas.

9.3 En forma mensual, el contratado deberá emitir un informe consignando las labores realizadas.



ANEXO A

ETIQUETADO SOBRE MANILA

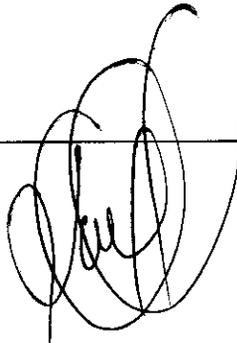
PROCESO CAS N° 007-2013-GORE-ICA

CARGO AL QUE POSTULA.....

Nombres y Apellidos del Postulante:

Domicilio del Postulante:

Fecha:



FORMATO N° 01

CARTA DE PRESENTACIÓN

Ica,.....

Señores:

COMISIÓN DE CONTRATACION CAS, GORE-ICA

Presente.-

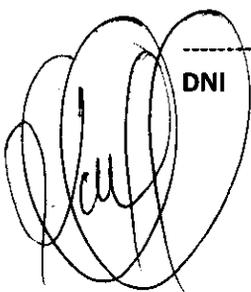
Asunto: **Convocatoria CAS N° 007-2013**

De mi consideración

Yo,..... identificado con
DNI....., con RUC N°,
domiciliado enme presento como postulante al
Proceso de Contratación Administrativa de Servicios **CAS N° 007-2013-GORE-ICA**, Regulado por el
D. Leg. N° 1057 y su Reglamento aprobado con el D. S. N° 075-2008-PCM y su modificatoria
aprobada con D.S. 065-2011-PCM, al cargo de.....ubicado en la
..... para lo cual cumpla con adjuntar la
siguiente documentación:

- Currículum Vitae u Hoja de Vida, detallado, precisando los datos personales, número telefónico, correo electrónico, así como la información relacionada con mi formación escolar, superior, técnica, experiencia laboral, referencias personales, etc.
- Declaración Jurada, de no tener impedimento para contratar con el Estado, conforme al **FORMATO N° 02**
- Declaración Jurada de no tener vínculo familiar y/o matrimonial hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el titular de la Entidad ni con funcionarios con poder de decisión del Gobierno Regional de Ica conforme al **FORMATO N° 03**
- Declaración Jurada de no registrar antecedentes penales, judiciales o policiales, conforme al **FORMATO N° 03**
- Declaración Jurada de no haber sido despedido por falta grave en la actividad privada conforme al **formato N° 03**
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad-DNI.

Atentamente,

FORMATO N° 02

CONVOCATORIA CAS N° 007-2013

DD. JJ. DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Señores:

COMISIÓN DE CONTRATACION CAS/GORE-ICA

Presente.-

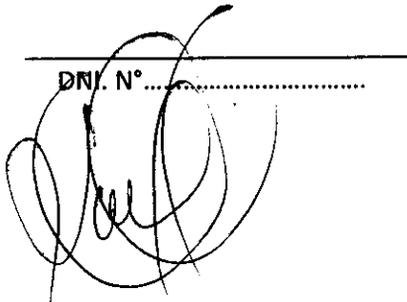
De mi consideración:

El(La) que suscribe.....Identificado con DNI.
N°.....,con RUC N°.....con domicilio
en.....; declaro bajo juramento que:

- a) No cuento con inhabilitación administrativa o judicial para contratar con el Estado, conforme al Art. 4º del D.S. N° 075-2008-PCM, Reglamento del D. Leg. N° 1057 que Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) No tengo impedimento para participar en el proceso de selección ni para contratar con el Estado, conforme al Art. 4º del D.S. N° 075-2008-PCM; y al Art. 9º del TUO de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.
- c) Conozco, acepto y me someto a las condiciones y procedimientos del presente proceso.
- d) Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos del presente proceso.
- e) Me comprometo a mantener mi oferta durante el proceso y a suscribir el contrato, en caso de ser seleccionado.
- f) Conozco las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

De ser contratado y de verificarse que la información sea falsa acepto expresamente que la entidad proceda a mi retiro automático, sin perjuicio de aplicarse las sanciones legales que me correspondan.

Atentamente

FORMATO N° 03

CONVOCATORIA CAS. N° 007-2013

DECLARACIÓN JURADA

Yo,identificado(a) con DNI N°....., con domicilio en.....,de la Provincia de Departamento de..... en pleno conocimiento.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- a) **Que, no tengo incapacidad para el ejercicio de mis derechos Civiles**
- b) **Que, no estoy inmerso en ningún Proceso Administrativo Disciplinario ni he sido destituido de la Administración Pública.**
- c) **Que, no he sido objeto de despido en la actividad privada por infracción grave u otra de similar naturaleza.**
- d) **Que, carezco de antecedentes penales, judiciales y policiales.**
- e) **Que, gozo de buena salud.**
- f) **Que, no me une ningún vínculo familiar y/o matrimonial hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el titular de la Entidad ni con funcionarios con poder de decisión del Gobierno Regional de Ica.**

Lo que declaro en sustitución del documento oficial que acredita mi dicho con buena fe, amparado en el principio de presunción de veracidad normado en el art. 42 de la Ley N° 27444 Ley General del Procedimiento Administrativo, manifiesto asimismo conocer las consecuencias de orden pecuniario, administrativo y penal en caso de falsedad de esta Declaración, conforme lo establece el artículo 230º de la Ley N° 27444 y artículo 411º del Código Penal.

Ica,del 2013

.....
FIRMA DEL DECLARANTE
DNI